

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FERRO
CENTRO C. LTDA."

1. La Escritura Pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FERROCENTRO C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Ambato, el 25 de octubre de 1978, ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4945 de 29 de Noviembre de 1978.
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Luis Alfredo Pérez Poveda de estado civil viudo, Nelson Raúl Pérez Pérez, viudo, Washington Pérez Pérez, casado, Martha Beatriz Pérez Pérez de Reyes, casada, Santiago Pérez Pérez, casado, y Edmundo Orlando Pérez Pérez, viudo. Todos son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Ambato.
3. Nombre de la compañía: "FERROCENTRO C. LTDA."
4. Objeto social: La realización de actividades comerciales sobre compra—venta de artículos de ferretería en general; su importación y exportación; su compra venta al por menor y por mayor; su distribución directa o por intermedio de agencias y sucursales; la representación, distribución o agencias de otras entidades; operaciones sobre bienes raíces como compra venta, arrendamiento, etc.
5. Plazo de duración: Veinte (20) años.
6. Domicilio principal: AMBATO.
7. Capital social: CIEN ML SUCRES (s/ 100.000,00), dividido en cien (100) participaciones de UN ML SUCRES (s/ 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: en numerario, CINCUENTA MIL SUCRES (s/ 50.000,00); el saldo, o sea la suma de CINCUENTA MIL SUCRES (s/ 50.000,00) se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General, quien será el presenente legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales
consecuentes: Cuito, a 23 de Noviembre de 1978. f.) Dr. Enrique
Cobo Barona, SECRETARIO GENERAL.